LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

AL ANOCHECER de ayer entre siete y ocho se perdió de la calle del Hospital, frente de la de Cadena, pasando por la Riera Baja y Carmen, un medallon de oro que tiene una figura adornada con puntas de diamantes; la persona que lo haya encontrado sírvase pasarlo en la calle del Hospital, 94, tienda, que le darán mas señas y una buena gratificacion.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

VAPORES PARA SEVILLA y escalas, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las diez de la noche.

Nota.—Se previene á los señores cargadores que las notas de embarque han de entregarse precisamente á las diez de la mañana del sábado, pues pasada dicha hora no podrán admitirse por tener que quedar embarcados los bultos al anochecer de dicho dia segun la órden pasada por la Administracion de Aduanas.

Consignatario don A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LATORRE.—Teatro Romea.—El próximo sábado, 2.ª funcion de abono de la série 73.ª—El drama catalana en 3 actos, del acreditado autor señor Pitarra, «Senyora y Majora.»—Localidades para dicha funcion en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 16; sombrerería de Juvé, Fernando, 33; peluquerías de Pepe, Alsalto, 10; de Bertran, San Pablo, 56.

Nota.—En la próxima funcion se pondrá en escena el nuevo y aplaudido drama «Los laureles de un poeta,» obsequiándose al bello sexo con el último baile de sociedad en el salon de descanso.

Aviso importante.—Aun cuando la empresa del teatro alquile el salon de descanso para dar bailes finida la funcion, los concurrentes á la misma tendrán la salida por la puerta principal de la calle del Hospital. r 2

CRONICA LOCAL.

Dícese que ha presentado la dimision el Ayuntamiento de Sabadell. No sabemos qué procedimiento se habrá usado en aquella ciudad para llegar á tal resultado. Lo que sí sabemos es que no ha habido allí ni una hora de la manifestacion que se produce aquí todas las noches, ni una hora de la manifestacion de las tinieblas que dura ya la friolera de 25 dias.

Esperemos.

—Nuevamente fueron multados ayer nuestros colegas «El Comercio» y «La Correspondencia de Barcelona» en 25 duros, es decir, en el máximum que puede imponer el Gobierno civil, cada uno.

Sentimos, como pueden suponer nuestros colegas, en el fondo de nuestra alma ésta nueva contrariedad y otro dia hablaremos sobre ella.

—Sabido es de toda la ciudad que el agua escasea en gran manera para el riego de las plantaciones del Parque; pero lo que quizás muchos ignoren es que el contratista de las obras del depósito del mismo, distrae del caudal destinado al mencionado riego, una cantidad que se nos dice asciende á 12 ó 14 plumas y que emplea para el servicio de las obras que está construyendo. ¿Las condiciones de la contrata le facultan para esto? Si es así, lamentaremos la ligereza del Ayuntamiento que la firmó, mucho mas, cuando en el punto en cuestion podia el contratista hallar agua

abundante á tres metros solamente de profundidad. Si la contrata no reza nada de esto, como álguien sospecha, ¿se habrá otorgado esta concesion al contratista por la circunstancia de ser pariente de uno de nuestros egregios ediles? El «Diario de Barcelona», que tantas cosas sabe, podria sacarnos de dudas, y así esperamos que lo hará.

—Ayer dejó de existir, víctima de una larga enfermedad, el canónigo y vice rector del Seminario Conciliar doctor don Luis Suaña y Castellet.

—Todas las noticias que se reciben confirman la de que la lluvia ha sido general.

—Dícese que el teniente de Alcalde don Enrique de Doran tambien ha presentado la dimision del cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento.

Esto se reunirá mañana en sesion pública y secreta á las tres de la tarde.

¿Qué saldrá?

Vamos esperando.

—La Asociacion de navieros y consignatarios de esta capital recibió ayer el siguiente telégrama, del que nos pasó copia:

«Barcelona, de Palacio, 8, 11'30 mañana.—El subsecretario particular de S. M. á don Federico Nicolau, presidente de la Asociacion de navieros y consignatarios.—He puesto en manos de S. M. la exposicion que á nombre de la Asociacion de navieros y consignatarios ha tenido V. á bien enviarme.—S. M. me manda contestar á V. que mirará con el mayor interés este asunto y hablará de él con su Gobierno.»

—La Asociacion catalanista ha publicado un tomito de poesías catalanas con el título de «Un pom de flors,» con destino á ser regalado.

—En atencion á las críticas circunstancias que atravesamos, la Sociedad de escursiones «El Universo» ha acordado no ir este año la segunda Páscua á Montserrat, como tiene de costumbre.

—La Comision de auxilios á las familias de los náufragos del Cantábrico prepara una gran corrida de toros, que tal vez se celebrará el 2 de junio, si consiguen orillarse algunas pequeñas dificultades que siempre se ofrecen en esta clase de espectáculos. La Comision celebraria que para dar mayor explendor á la funcion se dignaran algunas señoras arreglar las moñas para los toros, segun se acostumbra en Madrid en casos iguales.

Es notable y digna de elogio la actividad y celo que despliega la citada Comision, y contrasta con la indolencia ó apatía de la de auxilios de esta ciudad. ¿Qué hace esta? ¿Espera á que los necesitados se mueran de hambre para facilitarles despues una caja con que enterrarles?

—El pueblo del Prat solemnizará la fiesta de San Isidro Labrador el dia 15 del actual con una solemne funcion de iglesia y procesion por la mañana, corrida de caballos y yeguas á las dos de la tarde, siendo la 1.ª suerte un carnero y la 2.ª un ganso, y seguidamente baile de ramos y tortas en la plaza pública.

—Hé aquí el programa del concierto vocal é instrumental, que se dará el sábado á las cuatro de la tarde, en el teatro Español:

Primera parte.—1.° «La Resignacion», meditacion para piano, armonium, violin y violoncello, de Batta.—2.° «Miserere del Trovatore», paráfrase de concierto, de L. M. Gotschalk.—3.° «Vieni al mare», barcarola para canto, violoncello y piano, de Casella.—4.° «Trémolo» de Beriot, de Beriot.—5.° A. «L' Abbandono», (melodía.) B. «La Romanesca», célebre ária de Corte del siglo XVI, de Casella.—6.° «Gran Fantasía» sobre la ópera «Favorita», de L. M. Gotschalk.

Segunda parte.—7.° «El canto del Cristiano», meditacion para violoncello, piano y armonium (obra 34), de Casella.—8.° «Appassionato, réverie», para armonium, de D' Aubel.—9.° «Ecos tropicales», fantasía-mazarka de concierto, de Obradors.—10. «Romanza» del paje en la ópera «Anna Bolena», de Donizetti.—11. «Capricho» sobre la ópera «La Sonámbula», de Casella.—12. «Gran cuarteto» para piano, armonium, violin y violoncello, sobre motivos de la ópera «Mirelle», de Gounod.

—Un dependiente de la Sociedad Catalana del alumbrado por gas cerraba esta mañana las espitas de comunicacion de la calle de Fernando.

—Un sugeto entró ayer en una casa «non sancta» de la calle de San Antonio de la Barceloneta, y al salir halló de menos 28 piezas de á cien reales que llevaba en el bolsillo. Dió parte de ello á los agentes de la autoridad y practicadas algunas gestiones, fueron detenidas tres mujeres y ocupado el dinero robado.

—Desde Vich con fecha 7 del actual le dan á un colega local los siguientes datos sobre la invasion de las mariposas, de que tienen conocimiento nuestros lectores por un suelto que publicamos ayer:

«Ayer empezaron á pasar por los arrabales del N. y Rambla del paseo una gran multitud de mariposas, cuyo paso ha aumentado á ciertas horas de la mañana, concluyendo hácia las dos de esta tarde. A esta novedad, que en sí no es poca, debemos añadir que seguian todas la misma direccion, esto es, de levante á poniente. Como el viento les era contrario, daba lugar á otro fenómeno no menos interesante; cuando salvada una eminencia podian ellas bajar á un patio, jardin, etc., que les permitiera librarse del viento, aprovechaban la ocasion de hacerlo, marchando, empero, siempre en línea recta, y cuando daban contra una pared levantaban su vuelo para no dejar la línea que se habian trazado.

»La mayor parte de estos lepidópteros seguian la direccion de las Ramblas del paseo y Cármen, las que pasaban á muy poca altura; al llegar, empero, á la iglesia del Cármen, en vez de seguir por la Rambla de las Devalladas, alzaban su vuelo y seguian su recta línea.

»Casualmente he sabido este suceso á última hora y no me ha sido posible hacerme con algunos ejemplares de los muchos que han caido en poder de los chiquillos. Uno que tengo á la vista presenta los siguientes caracteres: la extension de sus alas mayores es de 25 milímetros y de 18 las menores; su cuerpo velloso mide 20 milímetros; las antenas terminadas en maza 12 milímetros; la trompa corresponde á su magnitud; la nervadura superior de las alas presenta líneas como caracteres; las ojillas trasparentes y refractando la luz del sol de varios colores; su vuelo era mas fijo que el de nuestras mariposas. Segun personas venidas de levante, dicen que entraron en este llano por el collado conocido con el nombre de Bach. ¿De dónde venian estos insectos? y ¿á dónde van? Podrian darnos alguna luz los sabios naturalistas de esa.»

SOLIMAN.—Consolidado quedaba á las 10 y 1/2 mañana á 12 52 1/2 operaciones.

FALLECIDOS desde las 12 del dia 8 hasta las 12 del dia 9 de mayo.

Casados 2—Casadas »—Viudos »—Viudas 2—Solteros 6—Solteras »
Niños 3 Niñas 1—Abortos 1—Nacidos: Varones 12—Hembras 3.

NOTICIA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY.

Inglesa.—De Newcastle en 12 dias, vapor German Emperer, de 586 t., c. Songhton, con 963 toneladas carbon á la órden.

Italiana.—De Muravera en 14 dias, polacra goleta Due Sorelle, de 114 ts., c. Aniello, con 110 toneladas carbon á la órden.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 8 de mayo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al cuarto cuadrante fresquito, cielo claro, horizontes acelajados, y despejados los del S. que permiten verse las montañas de Mallorca, á las doce del dia SO. fresco y círculo aclarado, y al ocaso se ha llamado el viento al OSO. y con la misma fuerza, marejada del SO y larga del ESE. y círculo claro, solo que queda celajería á la costa.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, dos bergantines goletas, uno de ellos de tres palos, dos polacras goletas, una bombarda, una goleta y un pailebot que van en popa para el ENE., acaba de dejar el horizonte del dicho ENE. y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, sin bergas, y una polacra-goleta extranjera y un buque de gavias que pretenden poniente ó este puerto. Por el S. una goleta que cine de la vuelta de tierra, una corbeta y un bergantin de la de fuera, y una polacra que pasa á levante en popa, y al SO. un bergantin goleta y una polacra goleta amurados por babor, y á larga distancia un bergantin goleta ó polacra-goleta y un buque de gavias que vienen en popa, los que parten de orza ganando la tierra, regularmente se dirigirán á este puerto; de vela latina catorce faluchos navegan por variado rumbo y cuatro para este puerto. Acaba de dejar el horizonte del SO. y recalado del ENE. otro vapor mercante extranjero de dos palos sin bergas; la polacra-goleta extranjera del E. viene al puerto; una goleta se pone á la vela de la rada de Mataró.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A seis leguas al SSE. va para Alcudia el vapor «Puerto Mahon», á siete leguas al SE. gobierna el mismo á un largo el pailebot «Antonieta Sancho», de Ciudadela deja el horizonte del ESE. la corbeta italiana «Remolea», y á cinco leguas al SO cine de la vuelta de fuera un bergantin goleta, conteando para levante y tan avante como las aguas de Caldetas el vapor francés «Mouzaiche»; acaban de salir para levante el barco «San Antonio», de Sóller, y el vapor «Adela»; á última hora para poniente el vapor «Nuevo Barcelonés», y queda á pique del ancla para verificarlo el vapor inglés «Flix Clarence».

3163

DON JOSE DAMIANS Y LLIVI

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su afligida madre, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana viernes, á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria, Pasaje Madoz, n. 5, principal, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Jaime, y después á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

DON ALBERTO PUJOL Y ESCUBÓS

falleció el 3 de abril último. (Q. E. P. D.)

Su hija política doña Elisea Passarans, viuda de Pujol, tia, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le dediquen un recuerdo en sus oraciones y asistir á los funerales que para el descanso de su alma se celebrarán el viernes 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco de Paula, por lo que recibirán especial favor.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DISCURSO DICHO POR DON EMILIO CASTELAR

CONTRA EL DICTÁMEN DADO POR LA COMISION SOBRE EL ACTA DEL SEGUNDO DISTRITO DE BARCELONA.

Señores: pocas veces empeñé un debate con tanta conviccion en la inteligencia y tanto dolor en el ánimo. Pocas veces me pareció mas inútil la virtud de la palabra, que el vulgar sentir cree llamada á ruidosas victorias, y que no alcanza, ni siquiera defendiendo la justicia, á desvanecer juicios preconcebidos, y á ciencia cierta sobre el error fundados; pocas veces me pareció mas extraño el organismo de estas Asambleas, donde los partidos se juramentan de antemano y convienen irrevocablemente en una resolucion, sin que los mueva á retraerse la série de raciocinios mas lógica, ni á corregirse la expresion de sentimientos mas justa; pocas veces me parecieron tan ciegos los gobiernos que imaginan servirse á sí mismos y de servir á sus enemigos en trances semejantes, cuando pierden á los golpes de la violencia la fuerza moral necesaria, así para aplicar las disposiciones de la ley, como para mantener los altos poderes del Estado.

Cuanto mas miro los repliegues de esta acta, mas claro veo que aquí los partidos gobernantes, aunque tengan la solidez propia de una larga vida política, lo aprender todo, menos á conservarse por el medio mas natural y mas sencillo, por el reconocimiento de los derechos legales en todos los ciudadanos, y con especialidad, en sus antiguos y constantes adversarios. Despues de lo sufrido y experimentado aquí los excesos de revolucion á que conducen la excesivas comprensiones reaccionarias, y los excesos de reaccion á que conducen las violencias populares, debiamos de comun acuerdo maldecir los golpes de arriba y los motines de abajo, encerrando nuestros partidos en las categorías del derecho y nuestros actos en las normas de la legalidad. Mas, para esto, precisaria que los vencedores comenzaran por reclamar cómo contribuye á fortalecer las dádivas á veces caprichosas de la victoria, tan ciega como la fortuna, el admitir la existencia del derecho en las personas y en las agrupaciones de los vencidos.

Lejos, muy lejos nos hallamos de que tal conviccion prevalezca, cuando se pide vuestro voto para actas como el acta de Barcelona, cuya nulidad han probado en discursos tan bellos de forma como nutridos de doctrina los elocuentes diputados que acaban de procederme en defensa de la legalidad y de la justicia. Poco añadiré á sus razonamientos; porque esta acta tiene su vicio de nulidad, su brecha, digámoslo así, en punto concreto, traido á vuestro exámen con una lucidez extraordinaria que no podrá repetir, y ni siquiera emular, mi pálido discurso. Mas cumplo con mi deber reforzando los argumentos expuestos y persuadiéndoos á creer que no han sido en manera alguna refutados. Prestadme, pues, vuestra benévola atencion, pues ya sabeis que no uso muchas veces de mi palabra, y por lo mismo no abuso muchas veces de vuestra benevolencia.

Triste, muy triste el asunto. Mas diré como el orador romano: «Sed ego in hac sententia dicenda non parebo dolori meo nec iracundo serviam.» ¿De qué, señores, se trata concretamente? Dado el dictámen de la comision, y prescindiendo de vencedores y vencidos, trátase en el fondo de una cosa sencillísima, de si deben anularse ó no unas elecciones, en que, por las palabras mismas de ese dictámen, estallaron las agitaciones mas vivas á las puertas de los colegios, corrieron los libros talonarios mas indispensables bajo los piés de las mesas, asomaron los soldados mas curtidos en la guerra con sus bayonetas caladas, con sus médicos y sus capellanes al lado, con sus brigadas sanitarias á la espalda, provistas de botiquines y camillas, con sus jefes, sable en mano á la cabeza para demostrar, cuando regia la dictadura con su natural suspension de garantías, que aquella contienda no era una competencia legal y de derecho entre electores pacíficos, sino entre enemigos, armados unos é inermes otros, con combate sangriento y de exterminio.

En mi sentir, no habiendo resultado eleccion sino el dia primero, en que el candidato de oposicion alcanzó tan grande mayoría sobre su adversario, el candidato ministerial, aquel representa legítimamente á Barcelona; mas planteándose como se plantean aquí las cuestio-

nes, en la imposibilidad de conseguir el total de los mas justos deseos, mi demanda, fundada en el dictámen mismo de la comision, queda reducida á que anuleis esa acta. Se han anulado actas en la vecina Francia, donde las revoluciones cayeron para siempre desde que el cuerpo electoral supo ganar elecciones á los gobiernos reaccionarios, se han anulado porque los nombres de los candidatos ministeriales aparecieron por las esquinas, en papel blanco, adscrito, segun el criterio de aquellas leyes respetuosas excesivamente hácia la autoridad, adscrito á los anuncios de la administracion. ¿Qué hubieran hecho si vieran los electores detenidos en los cuarteles y los soldados reunidos en los comicios?

La Inglaterra, la nacion-escuela de instituciones constitucionales y parlamentarias, aleja la gente armada á larga distancia del lugar donde los electores combaten. Aquella nacion modelo de instituciones libres, prefiere la alteracion pasajera del órden público á las falsificaciones sistemáticas de la voluntad electoral, como cualquier enfermo preferiria una enfermedad aguda pero pasajera á una enfermedad crónica é incurable. Así es que, hace dos ó tres veranos, como lucharan los whigs con los radicales en las elecciones de una importante ciudad, y vencieran los conservadores, á consecuencia de estos combates entre los mas avanzados, hubo motines, pedreas, golpes, heridas, saqueos de las casas, hasta incendios; una anarquía espantosa sin que pudiera remediarse en muchas horas, á consecuencia de haberse ido la gente armada así de la policía como del ejército, á larga distancia, en virtud de prácticas electorales, que asegurando la expresion de la voluntad pública han acabado con los dos males que á nosotros nos afligen, con la reaccion y con las revoluciones.

¿Qué dirian en Francia y en Inglaterra si vieran cómo en España se aprueban elecciones tachadas de esta nulidad, de que los soldados en armas se han atrevido á entrar dentro de los comicios en lucha? Señores, aquí los pronunciamientos se levantan sobre los altares de las leyes, leyes consagradas por los representantes de la nacion. No será mucho, pues, pedir á un Congreso que anule elecciones donde, por confesion de los que han formado ese dictámen increible, intervinieron soldados en armas.

Ya sabeis, señores, lo que deben ser las Córtes para tratar estos asuntos electorales. Condensadoras de la opinion, á la opinion tendrán que atenerse, y en la opinion inspirarse. No necesitan, pues, alegatos de bien probado como cualquier tribunal ordinario. Con abrir los ojos á la luz, al clamor general los oidos, mueven sus decisiones y las justifican. Jurados soberanos, de de la conciencia pública brilla como la luz en las esferas del sol y de los astros, acuden á las sociedades en su totalidad para fundar los juicios mas graves; razon por la cual comparten con la prensa, y representan mas legítimamente que la prensa misma, los votos y las ideas de las naciones. Así me extraña por extremo que en su dictámen la comision diga si es jurisprudencia ó no es jurisprudencia admitir las protestas que en tal parte del acta vengan, y desechar las que vengan en otra parte del acta. La verdadera jurisprudencia está en consultar la opinion con sinceridad y oirla con cuidado. Y la opinion expresada por los periódicos de todos los matices, repetida por los diputados que no comparten mis opiniones políticas, difundida en Barcelona desde las mas ínfimas á las mas elevadas clases, arraigada con el trascurso y la enseñanza de tantos dias, dice á una, si quereis oirla, cómo y por qué el candidato de oposicion resulta el candidato vencedor, y el diputado por vosotros propuesto, el candidato vencido. Y si no ¿por qué habeis tardado dos años en dar dictámen? Si tan fácil y sencilla resultaba esa acta ¿por qué retardarlo tanto tiempo? ¿Se concibe que para estudiar un acta leve sin ninguna dificultad, sin el menor viso de violencia y de falsía, puedan emplearse dos mortales años? ¿Se explica esto de alguna manera plausible? En dos años se han planteado los mas graves problemas políticos, y un distrito de esa importancia, huérfano; se han resuelto las cuestiones de economía mas trascendentales, y un distrito de esa riqueza, sin voz; se ha tocado á los aranceles y un distrito de ese comercio, sin voto; se han dilucidado innumerables controversias relativas á la navegacion, y un distrito marítimo, sin diputado alguno; y despues de sucedido todo esto, que no tiene explicacion plausible, venis muy tranquilos, y depositais sobre la mesa un acta leve, que se diria concebida sin mancha y exenta del pecado original. Si tan leve es ¿por qué tanta tardanza? Y si tanta tardanza ¿cómo pretender y justificar la levedad? No, el acta es gravísima, mejor dicho, el acta es nula; y no puede esta Cámara, no puede ninguna Cámara aprobar ese extraño é infundado dictámen.

Uno de los primeros indicios para conocer la legalidad de las elecciones, debe encontrarse en la armonía entre las ideas del candidato electo y las clases del cuerpo electoral. Por ejemplo, si os dicen que Lyon ó Paris han elegido en Francia un candidato legitimista, no lo creais, señores, no lo creais; porque desmentirian su conciencia y faltarian á su historia, casos mas que difíciles, imposibles en las poblaciones mayores, dotadas forzosamente de un determinado carácter político. Si os dicen que ciertos distritos de las provincias vascas ó navarras, donde el clero domina las conciencias, y la tradicion tiene sus mas profundas raices, y las ideas absolutistas se respiran en los aires, y cada piedra lleva una marca de sangre vertida por los antiguos ídolos; si os dicen que distritos así han elegido un diputado nacionalista y republicano, creed que no hay verdad, ó por lo menos, que no hay sinceridad en aquella eleccion tan contraria al temperamento, al carácter, á la tradicion de semejantes pueblos, inmóviles como sus rocas, en las bases incontrastables de sus antiguas creencias. Sé que hay distritos sin opiniones, y lo lamento. En esos la ley dada por mí no puede aplicarse. Y si de un distrito de esa clase hoy se tratara, no lo mencionaria. Pero se trata del distrito mas esencialmente político que hay en la mas política de las ciudades españolas; se trata del distrito segundo de Barcelona, todo él liberal y demócrata. A haberse empeñado el combate

allí entre dos candidatos demócratas, podria creerse el resultado inciferto. Pero, empeñado entre un candidato demócrata y un candidato reaccionario, no podia ser difícil, no; el lauro de tamaña victoria tocaba por la naturaleza misma de aquella ciudad al candidato demócrata. ¿Ha salido uno reaccionario? Pues no lo dudeis; se ha violentado ó se ha falseado la eleccion.

Barcelona, sólida en sus ideas, reflexiva en sus juicios, dada como pocas ciudades al trabajo y al ahorro, democrata de tradicion y por lo mismo demócrata sin exageraciones, distante de las veleidades cantonales, como lo demuestra el no haberlas prohijado nunca ni en los tiempos de mayor efervescencia, cercana á esa nacion ilustre donde parece haberse abierto una escuela práctica para enseñar á los pueblos enamorados de la forma republicana, cómo se funda una República al mismo tiempo gubernamental y progresiva; Barcelona queria tener por representante al jóven orador que con tanta elocuencia y tanto lustre representara á Cataluña en tres Parlamentos sucesivos; al íntegro político que fuera el primero en determinar con vigor la tendencia conservadora en la democracia cuando era gobierno y la tendencia pacífica cuando es oposicion; al diplomático que ido á Paris despues del ilustre señor Olózaga, se captó el cariño de todos los diplomáticos europeos y prestó servicios inolvidables, lo mismo en cuantas cuestiones se relacionaron con la guerra civil, como en cuantas cuestiones se relacionaron con el asunto pavoroso del «Virginius», al patriota probadísimo que independiente por la privilegiada naturaleza de su inteligencia, independiente por la íntegra energía de su carácter, independiente por la brillantez de su fortuna propia, no tiene mas idea que la aplicacion serena de la libertad á nuestras instituciones, ni mas móvil que el amor puro y desinteresado á nuestra patria. Convertid los ojos á la conciencia, poned la mano sobre el pecho, alejaos de toda preocupacion de escuela ó de partido, y sin negar los títulos que á la estima pública tuviera su respetable contrincante, reconoced conmigo que el señor Abarzuza representa con mas verdad las aspiraciones políticas del segundo distrito de Barcelona.

No amengüo ni las cualidades ni la importancia de su contrario. Naviero conocidísimo, propietario arraigado, íntegro comerciante, de una honradez á toda prueba, tendrá en su distrito mucha influencia moral; pero no tiene ninguna influencia política cuando en tres dias solo ha conseguido 800 votos de electores barceloneses. Donde su nombre debia oirse mezclado con los acentos de la guerra, era allá, en el Norte, á las orillas del ensangrentado Bidasoa, entre las ruinas humeantes de Hernani, á la sombra de las hayas y de las encinas de Vera, trasmitido de boca en boca, aclamado por los combatientes como un iris de victoria, si hemos de creer que llegan las tropas vencedoras, y sin sacudirse el polvo de los combates, corren á votarle en tropel y en número de 2 ó 3,000 como si vieran sobre su frente los lauros imperecederos del heroismo y de la guerra. Ignoro si nuestros soldados hubieran hecho tanto por el que añadió á sus timbres los laureles de Luchana y de Ramales; por el que los sostuvo en las Muñecas y los condujo á Bilbao; por el que fué héroe en las orillas del Duero y mártir en las montañas de Navarra; por el que resucitó en las alturas de Castillejos las hazañas de la vega de Granada; pero lo ha hecho por el candidato ministerial! Con una aclamacion estupenda. Temible diputado, porque aclamaciones así, solamente las han obtenido César en Farsalia, Napoleon en las Pirámides y Jover en la Barceloneta.

Señores: cuando se miran las actas de Barcelona, sea con descuido, obsérvase claramente que solo ha habido un dia de eleccion, el dia primero. Confiados los adversarios del señor Abarzuza en su estrella, en la ventajosa posicion que ocupan hoy respecto á los demás partidos, en la facilidad con que todo el mundo se rinde aquí á los candidatos oficiales, creyeron á Barcelona misma sujeta á estas leyes fatalísimas y contaron con la seguridad de la victoria. Pero el número de electores demócratas sobrepuja en tales términos al número de los electores ministeriales, que tuvo el señor Abarzuza una inmensa mayoría sobre su contendiente. La eleccion estaba hecha; el triunfo decidido. Y estaba hecha la eleccion y decidido el triunfo, no por las ilusiones de mis deseos ó por las temeridades de mi palabra, como vais á decirme en vuestra antigua manera de argumentar conmigo, sino por la naturaleza de aquel distrito, trabajador en la mas trabajadora de todas las poblaciones españolas.

El primer dia de eleccion fué un dia de fiesta. Y en los dias de fiesta, reinando, como reina aun el sufragio universal, decídense allí sin apelacion posible las contiendas electorales. Así no habia remedio ya, el señor Abarzuza, al llevar á su contendiente centenares de votos, no podia en realidad quedar vencido. Un dia de libertad bastó para darle toda la victoria. Dos dias mas la hubieran seguramente confirmado. ¿Y qué sucedió? Sucedió que, en cuanto llegó á publicarse el escrutinio, comenzaron las maquinaciones para impedir la eleccion. Leed el dictámen propuesto á vuestro exámen y vereis con qué candor lo confiesa y lo prueba la misma comision. Hace constar, como no podia menos, la victoria del candidato demócrata. Y dice que en cuanto esta victoria se proclamó viéronse grupos amenazadores, comenzando una agitacion tal que tomaba visos y proporciones de motin. El dictámen dice no saber quiénes eran los amotinados. Pero basta un momento de reflexion para conocerlos y señalarlos. No está en la naturaleza humana que el vencedor se irrite, se amotine, se subleve. La satisfaccion del triunfo estalla en señales propias de los afectos risueños y en las situaciones prósperas. Si hubo motin, amenazas, estallidos de ira, ruido, hay que atribuir todo eso al despecho de la derrota, el cual no teme para qué temer ni castigos, ni amenazas, ni prisiones, ni envíos á Filipinas de la dictura representada allí por célebres agentes. ¿Hay agitacion, hay motin confesado por vosotros mismos en vuestro dictámen á la hora en que el escrutinio del primer dia se publica? Pues la agitacion y el motin tocan á los vencidos de aquel dia y tiran á

convertirlos en vencedores á los dos dias siguientes. Y en esto sobreviene un caso á todas luces independiente de la política, sobreviene un asesinato.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 8 DE MAYO, á las 9'10 noche.—El Senado aprobó sin debate el proyecto de ley de foros.

Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

En el Congreso continuó su discurso el general Salamanca, contestándole el ministro de Ultramar que califica su acto de antipatriótico; aconséjale que imite la conducta de la prensa de oposicion, y dice que se aprovecha de su inmunidad para decir cosas que fuera de la Cámara son denunciables y penables; niega que la revolucion de setiembre influyera en la insurreccion de Cuba, y pregunta al general Salamanca si no dió tratamiento á algun carlista.

El señor Cadórniga dice que dió el tratamiento de majestad á don Cárlos.

El general Salamanca lo niega.

El ministro de Ultramar examina las cláusulas del convenio.

El señor Cánovas dice que habla para evitar que las frases del general Salamanca penetren sin correctivo en las filas del ejército desalentándole en la lucha que sostiene el fondo del discurso del señor Salamanca, que califica de inexacto, y dice que todos los sometidos se hallan animados de un espíritu de concordia; declara solemnemente que el gobierno meditó antes de aceptar los actos del general Campos, que hoy los hace suyos, y cumplirá todos los compromisos.

El general Salamanca retira su proposicion.

Léese otra haciéndola suya los diputados de la mayoría para producir una votacion. Oponénse las oposiciones y da lugar á un animado debate.

Prorógase la sesion.

Se aplazó la salida del correo de Cuba veinticuatro horas.

Bolsa.—Consolidado, 12'65 contado.

MADRID 9 DE MAYO, á las 7'10 mañana.—En el Congreso, continuando la sesion, se desechó por 164 votos contra 46 la proposicion del señor conde de Xiquena de no ha lugar á deliberar sobre la del señor Danvila. Igualmente se desecha esta que hacia suya la del señor Salamanca por 172 contra uno. Abtuviéronse de votar los constitucionales y centralistas, los moderados históricos y ultramontanos votaron con la mayoría, y terminó la sesion á las ocho y media.

Se atribuye importancia al consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de S. M. el rey.

Ocúpanse los periódicos de la decision manifestada por el señor Jover á los navieros de tomar asiento en los bancos de la oposicion si viene al Congreso.

La «Gaceta» sin interés.

Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestion entre el señor Elduayen y el general Riquelme.

PARIS 9 DE MAYO, á las 10 mañana.—Insístese en que inglaterra no quiere separarse del derecho europeo.

Los insurrectos cretenses son dueños de la Isla y dicen que no cesarán hasta anexionarse á Grecia.

Siete mil rusos han partido de Bucarest para Rustchuc.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 8 de mayo.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Precios sostenidos.

New York, 7 de mayo.—Algodon, 10 5,8.—Ore, 1,2.—Arribos, 11,000 balas en 4 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª